

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME DE UNIFICACIÓN DE LOTES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Descripción	El informe técnico de unificación es el documento mediante el cual el GAD Portoviejo autoriza la consolidación de 2 o más lotes en un predio de mayor extensión que cumpla con la normativa nacional y local vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>El informe de unificación lo pueden solicitar todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras que requieran de la información generada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• INFORME TÉCNICO DE UNIFICACIÓN DE LOTES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos suscrito.2. Certificado de solvencia del GAD Portoviejo3. Solvencia actualizada del Registro de la Propiedad.4. Levantamiento Planimétrico y/o Topográfico (coordenadas WGS84) firmado por un técnico responsable que cuente con su registro único de patente municipal y del propietario. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Posesión efectiva (si el predio pertenece a herederos) .2. En caso de que el bien se encuentre hipotecado, deberá presentar la autorización del Banco o institución a nombre de quien se encuentre registrada dicha hipoteca.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingrese a la página web www.online.portoviejo.gob.ec.2. Iniciar sesión con su clave y usuario.3. Click en Trámites y seleccione la opción unificación de lotes.4. Seleccione su predio de interés e ingrese el número de solvencia del Registro de la Propiedad.5. Cargue todos los documentos solicitados, entre ellos, el levantamiento planimétrico en formato AutoCAD (.dwg) y la solvencia del Registro de la propiedad actualizada en (.pdf).6. Click en Guardar, el sistema valida la información y generará un trámite de Análisis Catastral designado a un técnico especializado. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canal Virtual : Disponible las 24 horas mediante la página web municipal o a través del aplicativo Portoviejo Digital.

Canal Presencial: Oficina de Catastro y Permisos Municipales, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí, Av. Manabí y Av. El Periodista, de Lunes a Viernes de 8:00am a 17:00pm.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefe Técnico de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: atencionciudadana@portoviejo.gob.ec

Teléfono: 05 3700250 ext 1500 1013

Transparencia